

Guatemala, 28 de febrero de 2020

Licenciado
Bernardo de Jesús Díaz Mejía
Viceministro del Deporte y la Recreación.
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
Su Despacho

Respetable Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle el informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Profesionales **Número 439-2020** aprobado mediante **Acuerdo Ministerial Número 9-2020** correspondiente al mes de **febrero** del presente año. Para cobro de mis honorarios presento factura serie **"19B995E4"** Numero de DTE: **116215201**.

Actividades Realizadas:

- Asesorar en el desarrollo de lineamientos que optimicen la supervisión de los proyectos a cargo de la Dirección de Infraestructura Física.
- Asesorar a través de visitas programadas a los diferentes proyectos a cargo de la Dirección de infraestructura física a nivel nacional.
- Asesorar la elaboración de especificaciones técnicas para la supervisión proyectos nuevos solicitados por las autoridades de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
- Brindar asesoramiento a los miembros de las distintas municipalidades de los diferentes departamentos del país, en la supervisión de proyectos relacionados con la Dirección General del Deporte y la Recreación.
- Brindar asesoría específica a través de investigaciones dentro de su especialidad proponiendo soluciones, modificaciones o cambios fundamentales en atención de las necesidades específicas de la supervisión de proyectos.
- Asesorar la elaboración de reportes relacionados a las supervisiones de proyectos a cargo de la Dirección de Infraestructura Física.

Resultados Obtenidos:

- Se brindó asesoría en capacitación de promotores y servidores cívicos de la municipalidad en Flores, Petén.
- Se brindó asesoría en la elaboración de Censos de Instalaciones Deportivas y Recreativas en distintas aldeas de los siguientes municipios del Departamento de Alta Verapaz: Senahú, Panzós, Tukurú, Santa Cruz Verapaz, San Pedro Carchá, Fray Bartolomé de las Casas, Lanquín y Cahabon, respectivamente.
- Se brindó asesorías a las Municipalidades de: Senahú, Panzós, Tukurú, Santa Cruz Verapaz, San Pedro Carchá, Fray Bartolomé de las Casas, Lanquín y

Cahabon, respectivamente, sobre requisitos para solicitar proyectos de infraestructura Física a la Dirección General del Deporte y la Recreación.

- Se brindó asesoría en la elaboración de Censos de Instalaciones Deportivas y Recreativas en distintas aldeas de los siguientes municipios del Departamento de Petén: San Francisco, Flores y Melchor de Mencos, respectivamente.
- Se brindó asesoría a la ingeniera Cofiño en revisión, clasificación y organización de censos de instalaciones deportivas y recreativas realizadas por el MICUDE en apoyo para la Comisión Interinstitucional De Infraestructura de CONADER (Consejo Nacional del Deporte, la Educación Física y Recreación) a municipios del Departamento de San Marcos.
- Se elaboraron informes sobre cada visita y actividad realizada con sus respectivas conclusiones y recomendaciones según su evaluación.



Ing. Felipe Leonel Villatoro Recinos

Vo. Bo.



Ing. Francisco Alejandro Galdamez Samayoa
Jefe Supervisión de Proyectos
Dirección de Infraestructura Física
Viceministerio del Deporte y la Recreación